

707E
ARCHIVO

M I N U T A

Materia : Visita a Chile de la Delegación de la Comisión
Permanente de Constitución del Parlamento Sueco

Fecha : 28 de agosto a 04 de septiembre de 1992.

Para los efectos de proveer antecedentes que permitan ilustrar las entrevistas que sostendrán diversas autoridades nacionales con los miembros de la Delegación del Parlamento sueco -Comisión Permanente de Constitución- se acompaña los siguientes documentos:

- 1.- Nota Nº S-93 de la Embajada de Suecia en Santiago, en la que se exponen los objetivos de la visita a Chile y que incluye la relación de los parlamentarios que integran la Delegación;
- 2.- Programa de la visita a Chile -completo- con el objeto de conocer la totalidad de las entrevistas que se sostendrá;
- 3.- "Antecedentes Básicos de las Relaciones Chile-Suecia", en el que se expone un breve resumen del desarrollo de las relaciones bilaterales, situación interna de Suecia (política y económica), y perfil de la colonia chilena en ese país, y
- 4.- Publicación con los currícula de los integrantes de la Comisión Permanente de Constitución del parlamento sueco.

Santiago, 27 de agosto de 1992.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/19431				
A:	27 AGO 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

La Embajada de Suecia saluda muy atentamente al Ministerio de Relaciones Exteriores y tiene el honor de informar de lo siguiente.

El 29 de agosto llega a Chile la Comisión Permanente de la Constitución del Parlamento sueco en el marco de una visita a Sudamérica que además incluye Argentina. La salida de la Comisión está prevista para el 4 de septiembre. Por parte de la Comisión se ha manifestado el interés de estudiar los siguientes temas durante la visita en Chile:

1. La situación parlamentaria, por ejemplo, la competencia formal del parlamento en relación a su competencia real. El rol del cargo del Presidente de la República en relación con otros órganos del Estado.
2. Los partidos políticos con énfasis en la representación popular y el sistema electoral.

Al
Ministerio de Relaciones Exteriores
SANTIAGO DE CHILE

3. Las formas de gobernación federal y local y las relaciones entre ellas.
4. Libertades y derechos.
5. El poder controlador sobre las autoridades y los funcionarios públicos.
6. Asuntos de los medios de comunicación.

La intención de la Comisión es de estar los días lunes y martes, 31 de agosto y 1 de septiembre en Santiago, y el miércoles y jueves, 2 y 3 de septiembre en Valparaíso. En relación al programa para Santiago, la Embajada se encargará de organizar reuniones con representantes de los partidos políticos, las universidades y otras entidades de interés.

Estaríamos muy agradecidos de poder contar con la cooperación del Ministerio para organizar si fuera posible una reunión con el Ministro Secretario General de la Presidencia, Edgardo Boeninger, y sus colaboradores para poder conocer la perspectiva del gobierno sobre la labor de la Reforma Constitucional. Además, podría ser interesante organizar una visita al Servicio Electoral y una reunión con señor Juan Igancio García, Director de dicho servicio; una reunión con señor Eugenio Tironi, Director de Comunicaciones y Cultura para discutir asuntos en relación a los medios de comunicación; con señor Gonzalo Martner, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administración para conversar sobre la política de regionalización; y con señor Joaquín Brunner, Presidente del Consejo Nacional de Televisión.

Para Valparaíso, la Comisión ha expresado su deseo de reunirse con sus contrapartes chilenas de ambas cámaras, por ejemplo, con las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia. Además, si fuera posible una reunión con don Gabriel Valdés, Presidente del Senado y con don José Antonio Viera Gallo, Presidente de la Cámara de Diputados junto a algunos de los jefes de las bancadas de los partidos políticos. Sería interesante también una reunión con el Grupo Parlamentario Chileno de Amistad con Suecia recientemente formado, cuyo presidente es el diputado Vladislav Kuzmicic.

La delegación de la Comisión Permanente de la Constitución consiste de 15 parlamentarios y dos funcionarios. El presidente de la Comisión es señor Thage G. Peterson, anteriormente presidente del Parlamento sueco y ministro de industria. Se incluye en esta nota una lista completa de los miembros de la delegación.

La Embajada de Suecia hace propicia la ocasión para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

SANTIAGO DE CHILE, 25 de junio de 1992



Listado de los miembros de la delegación de la
Comisión Permanente de la Constitución del parlamento
sueco:

Señor Thage G. Peterson (Partido Socialdemócrata),
presidente de la Comisión
Señor Bertil Fiskesjö (Partido del Centro),
vice-presidente de la Comisión
Señor Birger Hagård (Partido Moderado)
Señor Hans Nyhage (Partido Moderado)
Señora Catharina Rönnung (Partido Socialdemócrata)
Señora Ylva Annerstedt (Partido Liberal)
Señor Kurt Ove Johansson (Partido Socialdemócrata)
Señor Sören Lekberg (Partido Socialdemócrata)
Señor Stig Bertilsson (Partido Moderado)
Señor Ingvar Svensson (Partido Demócrata Cristiano)
Señora Harriet Colliander (Partido Nueva Democracia)
Señora Ulla Pettersson (Partido Socialdemócrata)
Señora Inger René (Partido Moderado)
Señora Lisbeth Staaf-Igelström (Partido
Socialdemócrata)
Señora Elvy Söderström (Partido Socialdemócrata)

Versión: ProyDef-06

PROYECTO DE PROGRAMA DE LA VISITA A CHILE DE
DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONSTITUCION DEL
PARLAMENTO DE SUECIA
- 28 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE -

Viernes 28 de Agosto

- 09:30 Hrs. Llegada al Aeropuerto Internacional
Vuelo : Lufthansa 502
- 11:00 Actividades en la Embajada de Suecia
- 15:00 Seminario con expertos políticos
Embajada de Suecia
- 19:00 Entrevista con el señor Ministro de Justicia,
don Francisco Cumplido.
Gabinete: Morandé 107, 3er. piso.
- 00:00 Cena Privada

Sábado 29 de Agosto
Domingo 30 de Agosto

- Programa a cargo de la Embajada de Suecia -

Lunes 31 de Agosto

- 10:00 Audiencia con el señor Ministro Secretario General
de la Presidencia, don Edgardo Boeninger
Gabinete: Palacio de la Moneda
- 11:00 Reunión con el señor Subsecretario de Desarrollo
Regional del Ministerio del Interior,
don Gonzalo Martner
Gabinete: Palacio de la Moneda (Alameda) Of. 202
- 12:00 Audiencia con S.E. del Presidente de la República,
don Patricio Aylwin Azócar
Gabinete: Palacio de la Moneda
- 13:00 Audiencia con el Señor Subsecretario de Relaciones
Exteriores subrogante, don Cristián Barros Melet
- 13:30 Almuerzo ofrecido por el señor Director de Política
Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Embajador don Oscar Fuentes Lazo - Club de la Unión

- 15:30 Reunión con el Presidente del Consejo Nacional de Televisión, señor Joaquín Brunner Moneda 1020, 4º piso.
- 00:00 Cena privada

Martes 1º de Septiembre

Reuniones con Partidos Políticos
- organiza la Embajada de Suecia -

- 18:30 Salida a Valparaíso

Miércoles 2 de Septiembre :
Congreso Nacional : Valparaíso

- 10:50 Llegada al Congreso Nacional
- 11:00 Audiencia con el señor Presidente del Senado, Honorable Senador don Gabriel Valdés Subercaseaux
- 11:30 Reunión con la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado
- 13:00 Audiencia con el señor Presidente de la Cámara de Diputados, Honorable Diputado don José Antonio Viera-Gallo Quesney
- 13:30
- 15:30 Reunión con la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, junto a los Miembros del Grupo Parlamentario de Amistad Chile-Suecia

Jueves 3 de Septiembre

Programa a cargo de la Embajada de Suecia

Viernes 4 de Septiembre

- 14:10 Salida desde el Aeropuerto Internacional Vuelo Lufthansa 521

Fecha edición esta versión: 27 de agosto de 1992

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

*ANTECEDENTES BASICOS
SOBRE LAS RELACIONES
CHILE - SUECIA*

*DIRECCION DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO
Oficina de Enlace - Congreso Nacional*

ANALISIS DE LA RELACION BILATERAL

Con el cambio de gobierno ocurrido en Chile el 11 de marzo de 1990, Suecia puso término a una política de Estado mantenida durante el período del régimen autoritario caracterizada por la firme condena a la ausencia de libertad y las violaciones a los derechos humanos. Asimismo, Estocolmo mantuvo un activo patrocinio a iniciativas destinadas a condenar y aislar al gobierno militar en los organismos internacionales. A su vez, tempranamente se establecieron lazos de cooperación entre la social-democracia sueca, principalmente, y partidos de la centro-izquierda chilena, los que se han extendido paulatinamente a nuevos contactos entre los partidos demócrata-cristianos.

Fruto de este compromiso asumido por la sociedad sueca en su conjunto, fue el significativo aporte financiero otorgado por Suecia al gobierno del Presidente Aylwin, y que ha contribuido al éxito de los programas sociales -especialmente en el campo educacional, de salud y vivienda- desarrollados a lo largo de Chile a partir de 1990.

Las relaciones políticas bilaterales están en un proceso ascendente de consolidación y búsqueda de nuevos espacios que permitan una mayor fluidez de las mismas. La limitante natural está dada por las prioridades de las agendas de política exterior de ambos países condicionadas en parte por sus respectivas posiciones geográficas. En este contexto, Chile es uno de los pocos países de América Latina con el cual Suecia percibe que existen espacios donde puede desarrollarse una fructífera colaboración en diversos planos.

En efecto, la reciente visita a Chile del Primer Ministro, Sr. Carl Bildt -la primera de una Jefe de Gobierno sueco- permitió constatar la excelente disposición y deseos del gobierno y sector privado suecos por estrechar las relaciones políticas, económicas y comerciales entre ambos países. El Premier sueco invitó al Presidente Patricio Aylwin a visitar Suecia próximamente, a coordinar actividades conjuntas en los OO.II. y a concretar la firma de un Convenio de Protección de Inversiones. Al mismo tiempo, reiteró la voluntad de su Gobierno para suscribir un Convenio de Seguridad Social que beneficie a los chilenos residentes en Suecia y ofreció cooperación en materias medio ambientales, energéticas y otras en que su país posee amplia experiencia y tecnología de punta.

En el plano multilateral, y durante la entrevista entre ambos Mandatarios, el Canciller chileno expresó la posibilidad de respaldar a Suecia en su candidatura al Consejo de Seguridad, señalando que si Suecia veía con simpatía la candidatura del señor Rafael Moreno a la Dirección General de la FAO, ambos aspectos podrían coordinarse.

En lo que respecta a las relaciones económicas y comerciales, ellas han estado determinadas por las restricciones

al comercio existente en Suecia, que gravan los productos con aranceles que oscilan entre un 5 y 20 por ciento. Ello obedece a la política sueca de no establecer excepciones liberalizadoras, como no sean las que emanen de los acuerdos con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y la Comunidad Europea. Este punto merece un análisis conjunto de las autoridades económicas que permitan avanzar los estudios para buscar mecanismos de beneficio mutuo que permita la flexibilización de estas medidas. No obstante, vale la pena destacar el espectacular crecimiento que han tenido las ventas de vinos chilenos que, se espera, alcancen el presente año a cerca de seis millones de litros.

Por otra parte, la presencia de más de 30.000 chilenos residentes en Suecia debería transformarse en un factor importante en las relaciones y contribuir al estrechamiento de las mismas debido a la continuidad que tendrá la presencia de connacionales y sus descendientes en ese país escandinavo. Esta especial vinculación creada en el plano político y humano se evidencia al constatar el flujo creciente de autoridades chilenas que han visitado Suecia: los ministros de Relaciones Exteriores, Educación, Agricultura, CORFO y SERNAM, junto a parlamentarios y otras personalidades.

Los dos primeros años del Gobierno del Presidente Aylwin fueron particularmente positivos en el campo de la cooperación sueca a Chile. Sin embargo, la realidad es que nuestro país escapa -por el grado de desarrollo- a los parámetros suecos para mantenerlo dentro de los programas de ayuda. Por ello, los éxitos obtenidos en el desarrollo del programa de mejoramiento de 900 escuelas, así con la transparencia y eficiencia en la administración de los recursos otorgados, hacen factible reacomodar la cooperación bilateral al campo científico y técnico. Ello debiera orientarse a temas del medio ambiente, contaminación, purificación de aguas, tecnología a mediana industria, becas de especialización, etc.

En otro plano, Suecia ha otorgado créditos concesionales al Banco del Estado, los cuales aún no han sido utilizados, y está en estudio el otorgamiento de un crédito a CORFO con las mismas características, lo que demuestra la voluntad por buscar nuevos caminos a la cooperación bilateral.

En la agenda del presente año, y como una muestra más del interés de Suecia por estrechar los vínculos políticos con Chile, cabe señalar las visitas que próximamente efectuarán a Chile dos delegaciones del Parlamento sueco.

Por lo expresado, puede afirmarse que la principal tarea que debemos abordar en el campo de las relaciones bilaterales consiste en traducir los excelentes vínculos políticos existentes entre ambos países en un vehículo para fortalecer nuestras relaciones en los ámbitos económico, comercial, cultural y de cooperación, al tiempo que incrementar la presencia en Chile de inversionistas suecos.

POLITICA INTERNA

Jefe de Estado : Rey Carl XVI Gustav
(15.09.1973)

Jefe de Gobierno : Sr. Carl Bildt (1991)

Suecia tiene hoy un gobierno de minoría, de centro-derecha, formado por los partidos Moderado, Liberal, Centro y Democracia Cristiana. Transcurridos casi un año de gestión, el futuro del gobierno es incierto debido a las divergencias que enfrenta -entre otras cosas- en materias económicas para superar el inquietante estado de la economía sueca.

A ello debe agregarse que el tercer partido más importante de Suecia -después de la Social Democracia y Moderados- el Partido Nueva Democracia, ha comenzado a restar su apoyo a la coalición cuando han debido aprobarse en el Parlamento proyectos de reformas económicas promovidos por el gobierno.

Nueva Democracia es un partido formado el año pasado en Suecia y que ha recogido el descontento ciudadano por la creciente y masiva presencia de inmigrantes, como por la deteriorada situación económica. Esta conjunción de hechos ha originado un fenómeno nuevo en la sociedad sueca: la aparición de grupos minoritarios que propugnan un racismo xenofóbico expresado a través de actitudes violentas. A pesar de la marginalidad de estos grupos extremos y que cuentan con un mayoritario rechazo de una población educada en el respeto a los derechos humanos, ellos son una prueba de que algo ha comenzado a cambiar en este país escandinavo. La alta votación lograda por Nueva Democracia y la creciente presencia que le asignan las encuestas, confirman la apreciación anterior.

El panorama político sueco, contrastado por los recientes sondeos de opinión pública, muestran que la Social Democracia sigue siendo el principal partido y el con mayores posibilidades de volver nuevamente al poder, ante la eventualidad que el gobierno deba llamar a elecciones anticipadas. Los social-demócratas están capitalizando la difícil coyuntura económica y el proceso de reformas que lleva a cabo el gobierno con el propósito de adecuar el aparato económico, legislativo y tributario a las exigencias de la Comunidad Europea. La integración a este organismo regional constituye una de las prioridades de la actual administración -que espera materializarla en 1995- en un país acostumbrado a observar con cierta desconfianza las consecuencias que se derivarían de la incorporación a la C.E..

En definitiva, Suecia vive un período de grandes ajustes en su situación interna, caracterizado por la urgente necesidad de adecuar su sistema económico que ha generado un alto

nivel de vida a sus habitantes y que ha puesto al país entre los más desarrollados del planeta.

La etapa de profundos cambios que vive actualmente Europa ha alcanzado hasta este país escandinavo, el que deberá abandonar su tradicional aislacionismo para incorporarse al continente. En lo particular, existen dudas de que la actual coalición de gobierno pueda cumplir estos objetivos, debido a que el electorado, afectado en sus niveles de vida, vuelve a apoyar a los social-demócratas y también hace eco del discurso populista de Nueva Democracia.

POLITICA EXTERIOR

Durante más de doscientos años la política exterior de Suecia ha estado basada en el principio de la neutralidad, lo que le permitió permanecer al margen de las dos guerra mundiales que arrasaron Europa en el presente siglo y consolidar aspectos importantes de su proceso de desarrollo.

El término del conflicto Este-Oeste y el progresivo avance del proceso de integración de Europa occidental, aceleraron la posición de Suecia de solicitar su plena incorporación a la Comunidad Europea, que espera concretar en 1995, poniendo en cuestión su histórica posición de neutralidad.

Hoy las prioridades de la política exterior y de seguridad sueca están centradas en consolidar su presencia en Europa, especialmente con los países comunitarios y los Estados Unidos. Por ello mantiene una activa participación en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea y en el Consejo de Europa. Suecia no es miembro de la Alianza Atlántica y mantiene la responsabilidad de proteger en forma independiente su territorio. Asimismo, por razones históricas y geopolíticas, la nueva realidad surgida en el Norte de Europa ha provocado un acercamiento hacia los países Bálticos, Polonia y Rusia.

Suecia concede especial relevancia en su política exterior a Naciones Unidas. Especialmente ahora en que la ausencia de bloques permite fortalecer la cooperación y entendimiento a nivel planetario en aras a asegurar la paz. Este interés sueco, junto a los demás países nórdicos, se refleja en la política de reforzar las operaciones de mantenimiento de la paz en el marco de Naciones Unidas, razón por la cual ha presentado su candidatura al Consejo de Seguridad de la Organización. En el mismo plano, Estocolmo continuará apoyando activamente los esfuerzos de la Comunidad Internacional para avanzar en la solución de problemas que afectan a la Humanidad: desarrollo, medio ambiente, desarme y derechos humanos, entre otros, continuarán siendo puntos de primer orden de su agenda de política exterior.

América Latina no está en los intereses inmediatos de Suecia y su preocupación por el continente se enmarca en el contexto descrito anteriormente.

ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA DE SUECIA

Suecia es uno de los países más desarrollados del mundo y donde los frutos de la riqueza han generado una sociedad de bienestar que brinda reales oportunidades a todos sus habitantes, desconociéndose la marginalidad o pobreza existentes en otras naciones de altos ingresos.

Hoy la economía sueca enfrenta una época de grandes desafíos como resultado del desgaste producido por el modelo de desarrollo seguido, que al parecer, no incorporó oportunamente reformas al sistema. De igual manera, la decisión de integrarse plenamente a la Comunidad Europea, en 1995, exige adaptar el aparato productivo, impositivo y legislativo a las normas comunitarias.

Los problemas más evidentes que enfrenta la economía sueca se reflejan en el alto desempleo que alcanzaba al 4,2% en marzo del presente año, a lo que debe sumarse un 3% de la fuerza de trabajo en cursos de perfeccionamiento; una deprimida actividad industrial; problemas en el sector financiero; y, las divergencias de la coalición gobernante respecto a las medidas que deben aplicarse para superar estas dificultades. De acuerdo a proyecciones de organismos especializados suecos, la cesantía tenderá a aumentar en los próximos doce meses, proyectándose una tasa que varía entre el 5 y 7%, que presionará sobre los programas de absorción de mano de obra y con ello, sobre el presupuesto fiscal. En este escenario, aparecen inciertas las perspectivas y estabilidad del actual gobierno.

El plano coyuntural está caracterizado por dos elementos gravitantes para la industria: la menor demanda externa en los principales mercados para los productos suecos, como son Europa y Estados Unidos, y la menor actividad económica nacional, que ha obligado a la reducción de costos. Este proceso recesivo es agravado por las pesadas cargas sociales, los altos impuestos, el insuficiente nivel de inversiones, y las restricciones que dificultan el establecimiento de empresas extranjeras.

El plan del gobierno de centro-derecha para mejorar la competitividad de las empresas suecas y revertir el proceso recesivo contempla, entre otras medidas, efectuar una reforma fiscal, abrir el mercado a las inversiones extranjeras, la supresión de acuerdos de "cartel" existentes entre empresas y privatizar empresas estatales. La aplicación exitosa de este plan debería permitir un incremento del 2.4% en las exportaciones de bienes y servicios y el crecimiento del 2% de la demanda interna.

El plan de privatización decenal de empresas públicas contempla traspasar al área privada 35 sociedades estatales que incluyen grandes conglomerados farmacéuticos, forestales, mineros y energéticos. Las proyecciones prevén que el estado sueco recaudará alrededor de 1.600 millones de dólares anuales con este proceso de privatización.

En definitiva, el futuro de la economía sueca continuará incierto producto de las profundas reformas que deberán abrir la economía y adaptarla a los parámetros de los países miembros de la Comunidad Europea. La forma de enfrentar este proceso continúa generando disensos internos en el gobierno y sociedad sueca en su conjunto. Ello podría influir decididamente en el futuro de la coalición que actualmente gobierna el país y que no ha logrado aunar criterios al respecto.

PERFIL DE LA COLONIA CHILENA RESIDENTE EN SUECIA

1. Antecedentes Generales

- a. Número de chilenos que han inmigrado a Suecia desde 1973: 29.693 personas.
- b. Al 31 de diciembre de 1991 vivían en Suecia 30.647 chilenos.
- c. A esa misma fecha habían obtenido la nacionalidad sueca 7.975 ciudadanos de origen chileno.
- d. Al 31 de Enero habían retornado a Chile desde Suecia, cerca de 4.000 connacionales.

Fuente: Ministerio de Inmigración de Suecia y Asesoría de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Perfil de la Colonia

La colonia chilena está estimada en la actualidad en cerca de 32.000 personas de las cuales su gran mayoría la constituyen hoy inmigrantes económicos llegados a Suecia en la década de los ochenta. Este grupo está compuesto por familias de escasos recursos que dejaron el país aprovechando las circunstancias favorable que ofrecía Suecia a ciudadanos chilenos hasta el año 1988. En general, se trata de personas con un bajo nivel educacional y que desarrollan labores manuales, fundamentalmente en el área de servicios en general.

Distinta es la situación de los connacionales que debieron dejar Chile en la década de los setenta por razones políticas. De este importante grupo de personas que se establecieron en Suecia, muchos de ellos emigraron a otros países o regresaron a Chile. El resto se ha incorporado plenamente a la sociedad sueca, cumpliendo funciones en universidades, institutos de investigación, oficinas públicas o empresas suecas. Es necesario destacar que residen en este país numerosos profesionales chilenos, entre los que se cuentan un importante número de médicos.

Lo más probable es que la mayoría de nuestros connacionales no regresen a Chile hasta alcanzar la jubilación sueca. Sus hijos y descendientes permanecerán en ese país por el proceso de asimilación natural que se produce con los inmigrantes en general, por ello se dice que la presencia chilena estará en Suecia por generaciones.

En general la presencia chilena en Suecia es bien vista y no ha sido mayormente afectada por los incipientes brotes de racismo que se han manifestado en sectores de esa sociedad.